

SEÑOR INTENDETE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Dr. ESTEBAN MOSCOSO VINTIMILLA, en mi calidad de GERENTE SUBROGANTE y representante legal de las compañías HOSPITAL DEL EL RIO HOSPIRIO S.A. (expediente No. 32688), ante usted en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la ley de compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R.O. No. 37 del 30 de septiembre del 2009, cumpla con indicar que las accionistas extranjeras de representada son:

PERIODO: 2011

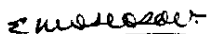
NOMBRE: AMERICAN HOSPITAL MANAGEMENT COMPAÑY.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA ECTRANJERA: PANAMEÑA.

DOMICILIO: VIA ESPAÑA Y ELVIRA MENDEZ TORRE DELTA NIVEL 5
OFICINA 503

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país su origen de las accionistas extranjeras, las cuales acreditan que las sociedades en cuestión se encuentran legalmente existentes en dichos países, así como quienes ejercen la representación legal de las mismas y la nomina de accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son accionistas de mi representada, debidamente suscritas por el apoderado y representante de cada una de las accionistas extranjeras. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente.



Dr. Esteban Moscoso Vintimilla
GERENTE SUBROGANTE

HOSPITAL DEL RIO
"HOSPIRIO S.A."
RUC.: 0190316564001